

INFORME DEL COMISARIO

A partir de la constitución de la compañía TAXIS PANAMERICANA SUR S.A., según la disposición general Numero dos, asumo el cargo de COMISARIO de la empresa, con fecha fue creada mediante escritura pública ante el Notario Décimo, con fecha 09 de agosto del dos mil dieciséis, el Dr. Eddy Daniel Calle Córdova.

La compañía TAXISPANAMERICANA SUR" S.A. suscribe el capital de la compañía en la Superintendencia de Compañías, por el monto de \$ 900,00 (NOVECIENTOS DOLARES, 00/100), correspondiente a los socios Milton Santiago Lalbay Lalbay, con un aporte de \$ 300,00; Claudio Román Lalbay Lalbay con un aporte de \$ 300,00; y Walter Antonio Yunga Naula con un aporte de \$ 300,00.

La Compañía ha realizado durante el año 2019 las sesiones de Junta general de socios, según convocatorias y asistencia registrada, contando con el 100% de asistencia de los socios a las sesiones convocadas. Se han resuelto todas las situaciones y apoyado en las gestiones internas de la compañía.

La Compañía ha sido invitada a capacitaciones realizadas por el Municipio de Nabon, sobre nuestras obligaciones ante la Superintendencia de Compañías y nuestras obligaciones para un mejor funcionamiento interno, a las que se ha asistido y receptado la información conveniente a nuestros intereses.

Con fecha 31 de diciembre del 2019, se realizan los Estados Financieros de la compañía TAXISPANAMERICADA SUR S.A. De acuerdo a la información proporcionada por Gerencia, en este año el Balance de Resultados muestra un movimiento de Ingresos por \$ 470,00 y los gastos suman un valor de \$ 464,99, registrándose una utilidad de \$5,01.

El Balance General reportado al 31 de diciembre 2019, muestra un activo de \$ 905,01, con un capital suscrito y pagado de NOVECIENTOS DOLARES (\$900,00), valor que se encuentra registrado en la cuenta de patrimonio, una utilidad de \$ 5,01. A su vez en el balance de flujo en efectivo no registra movimiento.

La compañía cuenta con el libro de acciones, el mismo que corresponde con el valor reportado en el Balance General como parte de su patrimonio por el valor de \$900,00 (Novecientos dólares,00/100 dólares)

Además se deja constancia que se ha cumplido con las obligaciones inherentes al cargo y esperamos realizar una planificación que nos permita crecer como empresa.

Atentamente

Milton Santiago Lalbay
Milton Santiago Lalbay Lalbay
COMISARIO

"TAXIS PANAMERICANASUR" S.A.
NABON - AZUAY